

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

---

---

**CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS**

---

---

Núm. 44.457

Lunes 25 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

---

## Empresas y Cooperativas

---

**CVE 2814863**

---

---

### EXTRACTO

MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN, abogado, Notario Público 27° Notaría de Santiago, Orrego Luco N°0153, Providencia, Región Metropolitana, certifica por escritura pública de fecha 18 de Mayo de 2026, Rep. N° 4496-2026, ante mí, RODRIGO JOSÉ MARTÍN OGALDE LISBOA, DARKO IGNACIO RADIC BUSTAMANTE y CONSTANZA JAVIERA VALENZUELA NEIRA, constituyeron una Sociedad por Acciones con razón social CONECTA SALUD SpA; objeto: a) El desarrollo, implementación y operación de una plataforma digital de salud que permita la conexión entre pacientes y profesionales de la salud, facilitando la atención médica remota; b) la prestación de servicios de gestión, administración y apoyo tecnológico en el ámbito sanitario; y c) y en general, ejecutar toda clase de actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad o el desarrollo de su giro. Capital: \$1.000.000.- dividido 1.000 acciones misma serie y sin valor nominal, íntegramente pagadas. Otras estipulaciones escritura extractada. Santiago, 20 de mayo 2026.



---

**CVE 2814863**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)